



**POSGRADOS UDG**  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES





## Doctorado en Derecho

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

**Modalidad:** Escolarizada.

**Orientación:** Investigación.

**CALIDAD CONACyT:** Sí\*.

### Líneas de investigación.

- Derecho constitucional.
- Derecho penal.
- Derecho corporativo.
- Derecho del trabajo.
- Filosofía jurídica.

**Objetivo general.** Es satisfacer las necesidades educativas de programas de doctorado en derecho y de investigación jurídica de alta calidad, para producir nuevos conocimientos que respondan a las necesidades de la sociedad y del mercado, conforme a los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

### Objetivos específicos.

- Consolidar, en el área jurídica, una planta de profesores-investigadores de calidad, reconocida nacional e internacionalmente, para contribuir a la formación de recursos humanos de alto nivel y a la productividad académica.
- Generar grupos de estudios e investigaciones jurídicas de alta calidad, con reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional, para incidir en la solución de los principales problemas jurídicos de la sociedad, tanto a nivel local como regional, nacional e internacional.
- Consolidar el PDD como un programa inscrito en el PNPC al concluir la primera generación.

**Perfil de ingreso.** Parte de la premisa de que el alumno ha cursado una licenciatura y una maestría en derecho. Por ello, es lícito suponer que el alumno tiene habilidades para elaborar una investigación de calidad. El aspirante debe tener, además:

- Aptitud académica para estudios de doctorado.
- Vocación para la investigación jurídica.
- Dominio de un idioma extranjero.
- Habilidades en el manejo de herramientas computacionales.
- Capacidades de liderar e impulsar grupos de investigación jurídica.
- Creatividad para liderar e impulsar grupos de investigación jurídica.
- Creatividad para proponer proyectos de investigación y capacidad de gestionar los recursos.
- Capacidad crítica hacia la norma establecida.





## Perfil de egreso.

### Conocimientos.

- Acerca de las principales teorías contemporáneas en el área del Derecho y sus respectivas ramas.
- Dominio en áreas de su especialización.
- Capacidad para interpretar y ser crítico de las nuevas normas que estén presentándose.

### Actitudes y valores.

- Liderar proyectos de investigación jurídica.
- Generar alternativas jurídicas y un espíritu crítico hacia la norma establecida.
- Aplicar los conocimientos jurídicos para beneficio de las mayorías.
- Participar con sentido de igualdad e inclusión, en trabajos de impacto social.
- Regir su conducta con apego a la ética profesional.

### Habilidades.

- Realizar investigación jurídica especializada.
- Innovar al generar proyectos de investigación, así como imaginación para gestionar los recursos necesarios para ellos.
- Tener dominio en el área de su especialización.
- Ejercer el liderazgo académico en su LGAC.
- Impartir docencia en programas de licenciatura y posgrado.
- Traducir en desarrollo social el resultado de sus investigaciones jurídicas.

En consecuencia, el investigador egresado del programa de doctorado:

- Se desempeñará laboralmente en una actividad afín a su formación (docencia, investigación o asesoría especializada) y contará con el reconocimiento académico nacional y/o internacional, en razón de la obtención del grado de doctor en derecho.
- Podrá ser incorporado como profesor-investigador a los programas de educación media superior y superior, a través de la creación de nuevas plazas de PTC, de acuerdo con los lineamientos del PROMEP.
- Generará proyectos de investigaciones jurídicas que responderán a las necesidades de la sociedad y del mercado, conforme a los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva.
- Contribuirá a la consolidación del campo de las investigaciones jurídicas, a través de su producción, en la que llegará al conocimiento de frontera.
- Participará activamente, con aportaciones relevantes, en eventos académicos de carácter institucional regional, nacional e internacional.

**Requisitos de ingreso.** Son los establecidos en la normatividad universitaria vigente, además de:

- Exposición de motivos para cursar el programa de doctorado.
- Propuesta de un tema de investigación jurídica en la que evidencie coherencia entre el tema de interés del alumno y la línea de investigación a la que aspira.
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo, para cursar el programa.
- Original y copia del documento oficial (título) y cédula profesional que acredite haber obtenido el grado de maestría en derecho o maestría afín.
- Acreditar un promedio mínimo de 80 (ochenta) con certificado original de maestría.
- Acreditar el dominio de idioma extranjero:  
Inglés: Certificado TOEFL paper-based, o su equivalente, con el puntaje que determine la Junta Académica.  
Francés: Certificado TCF II, Test de Connaissance du Français.



Otro idioma: Certificado del departamento de Lenguas del CUCSH.

- Acreditar el examen CENEVAL EXANI III.
- Obtener resultado favorable en la entrevista de valoración curricular.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

## **Requisitos para obtener el grado.**

- Haber concluido el programa de Doctorado correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación original.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

## Plan de estudios

### **Área de formación básico común obligatoria.**

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Seminario de investigación III.
- Seminario de investigación IV.
- Seminario de investigación V.
- Seminario de investigación VI.

### **Área de formación básica particular obligatoria.**

- Seminario de teoría jurídica I.
- Seminario de teoría jurídica II.
- Seminario de teoría jurídica III.
- Seminario de teoría jurídica IV.
- Seminario de teoría jurídica V.
- Seminario de teoría jurídica VI.

### **Área de formación especializante.**

- Seminario de lecturas jurídicas I.
- Seminario de lecturas jurídicas II.
- Seminario de lecturas jurídicas III.
- Seminario de lecturas jurídicas IV.
- Seminario de lecturas jurídicas V.
- Seminario de lecturas jurídicas VI.

### **Área de Formación Optativa Abierta.**

- Redacción de Tesis I.
- Redacción de Tesis II.

### **Área de Formación Especializante Obligatoria**

- Tesis.

**Duración del programa:** El programa del Doctorado en Derecho tendrá una duración de 8 (ocho) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.



**Costos y apertura:** Consultar en la Coordinación del programa.

Informes:

**Dirección:** Av. Parres Arias Núm. 150. C.P. 45000. Zapopan, Jalisco, México.

**Teléfono:** 33 38 19 33 00, extensión: 23498.

**Correo electrónico:**

[coord.doctoradoderecho.udg@gmail.com](mailto:coord.doctoradoderecho.udg@gmail.com)

[doctoradoderecho@administrativos.udg.mx](mailto:doctoradoderecho@administrativos.udg.mx)

**Página web:** [http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado\\_en\\_derecho](http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/doctorado_en_derecho)

Nota:

Ingreso bienal en calendario "B" –Iniciando en el mes de agosto.

Matrícula semestral: 8 (ocho) salarios mínimos mensuales vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.